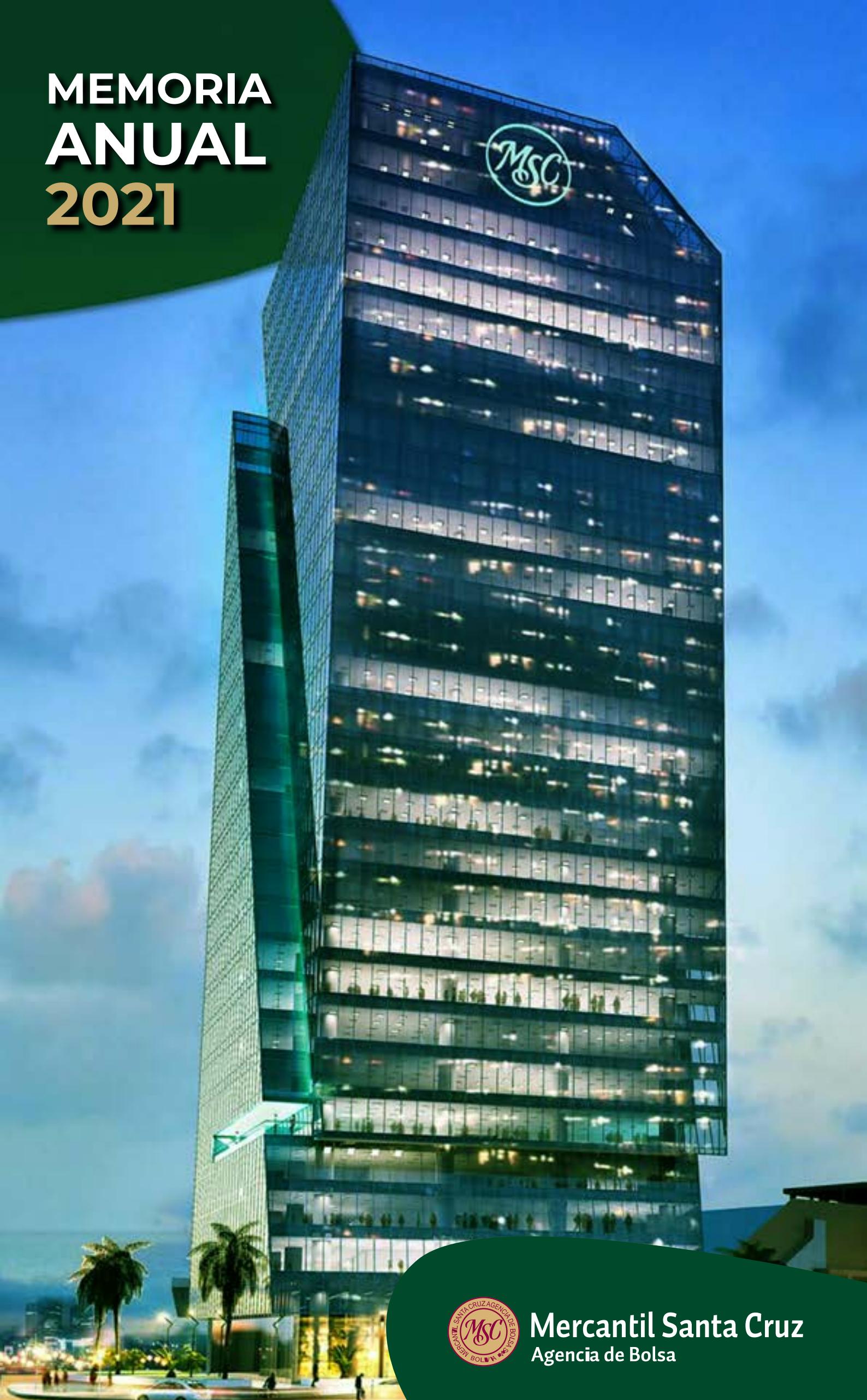


MEMORIA ANUAL 2021



Mercantil Santa Cruz
Agencia de Bolsa

INDICE

1

2

3

4





1

CARTA DEL PRESIDENTE



Juan Carlos Salaues Almaraz
PRESIDENTE

“El crecimiento económico de Bolivia fue de aproximadamente 5.0%. El tipo de cambio se mantuvo sin variaciones y las reservas internacionales netas se situaron en USD4.752 millones.”

La Paz, 18 de febrero de 2022

Señores
Accionistas de Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.
Presente. -

Señores Accionistas:

Una vez más tengo el privilegio de saludarlos en nombre del Directorio que me honro en presidir y en el mío propio y en conformidad a lo dispuesto por nuestros Estatutos y disposiciones legales vigentes, tengo el agrado de someter a su consideración el siguiente informe sobre las actividades de Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A. y el Balance al 31 de diciembre de 2021.

Deseo iniciar este informe anual con un breve análisis de la economía a nivel global y local. Toda la información presentada tiene como fuente el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM), Instituto Nacional de Estadística (INE) y la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF).

El crecimiento económico global proyectado durante la gestión 2021, según el FMI fue de 5,9% y se prevé que el crecimiento mundial se modere a 4,4% en 2022, en gran medida a causa del recorte de las proyecciones de las dos economías más grandes. El repliegue anticipado de la política monetaria expansiva y los continuos trastornos del suministro, generaron una revisión a la baja del crecimiento en el caso de Estados Unidos. En el caso de China, los trastornos atribuibles a la pandemia en el contexto de una política de tolerancia cero de la COVID-19 y la contracción que está experimentando el sector inmobiliario, se tradujeron en un recorte de las proyecciones de 0,8 puntos porcentuales.

El grupo de economías desarrolladas habría crecido un 5,2% en 2021. Se estima que los Estados

Unidos crecieron un 6,0% y la zona del euro un 5,2%, mientras que el Japón habría crecido un 2,4% y el Reino Unido alrededor de un 6,8%.

Para América Latina y el Caribe, en 2021 se reveló un crecimiento superior al esperado, promediando un 6,2%. En 2021, 11 países de América Latina y el Caribe lograron recuperar los niveles de PIB previos a la crisis causada por la COVID-19. En ese entorno, el crecimiento económico de Bolivia fue de aproximadamente 5,0%. El tipo de cambio se mantuvo sin variaciones y las reservas internacionales netas se situaron en USD4.752 millones.

En el ámbito monetario, la inflación acumulada se mantuvo baja en el año 2021 registrando 0,90%, levemente superior a la registrada en la gestión 2020 de 0,67%.

Las exportaciones a diciembre de 2021 alcanzaron USD11.030 millones, cifra mayor por USD3.997 millones (57% de crecimiento) con respecto a la gestión anterior; en tanto que, las importaciones fueron de USD9.559 millones, mayor en USD2.449 millones (34%) al valor observado en 2020. En consecuencia, el saldo de la balanza comercial fue positivo en USD1.471 millones, cifra superior a la observada en 2020 que presentó un déficit de USD82 millones.

En el marco descrito, en 2021 el sistema de intermediación financiera y el mercado de valores, mantuvieron un desempeño adecuado

pese a las dificultades presentadas por efecto de la pandemia. El crecimiento de la cartera de créditos alcanzó el 4,1% y el crecimiento de los depósitos llegó a 6,9%. En la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV) se negociaron USD11.414 millones, distribuidos de la siguiente manera: USD7.003 millones (61%) correspondieron a operaciones de reporto, USD4.411 millones (39%) a operaciones de compra/venta.

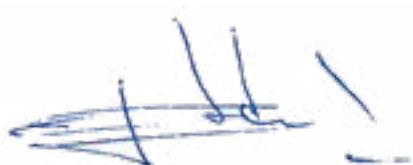
Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A. durante la gestión 2021, se desenvolvió a través de operaciones de compra/venta de títulos valores, intermediación bursátil, asesoramiento financiero corporativo y estructuraciones. La Sociedad negoció en la BBV un total de USD1.474 millones. La cartera de inversiones propias de la sociedad cerró la gestión con USD6.5 millones y la cartera de clientes cerró en USD548 millones.

De esta manera, la Agencia de Bolsa a diciembre 2021, llegó a colocar las siguientes emisiones: Bonos BMSC II – Emisión 4 por Bs85 millones, Bonos BMSC II – Emisión 5 por Bs85 millones y Bonos Ecofuturo 2 – Emisión 1 por Bs50 millones, colocándose todas las emisiones al 100%. La utilidad neta de la gestión de Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A. llegó a USD 1 millón.

Al cierre de la gestión, los auditores externos Ernst & Young Ltda. presentaron el informe de los Estados Financieros de la Sociedad sin observaciones.

A tiempo de finalizar y a nombre del Directorio, me permito agradecer a los ejecutivos y personal que forman parte de Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A. por su esfuerzo y entrega profesional a nuestra empresa.

Finalmente, a nombre del Directorio y el mío propio, agradezco a los señores accionistas por su presencia y por la confianza brindada.

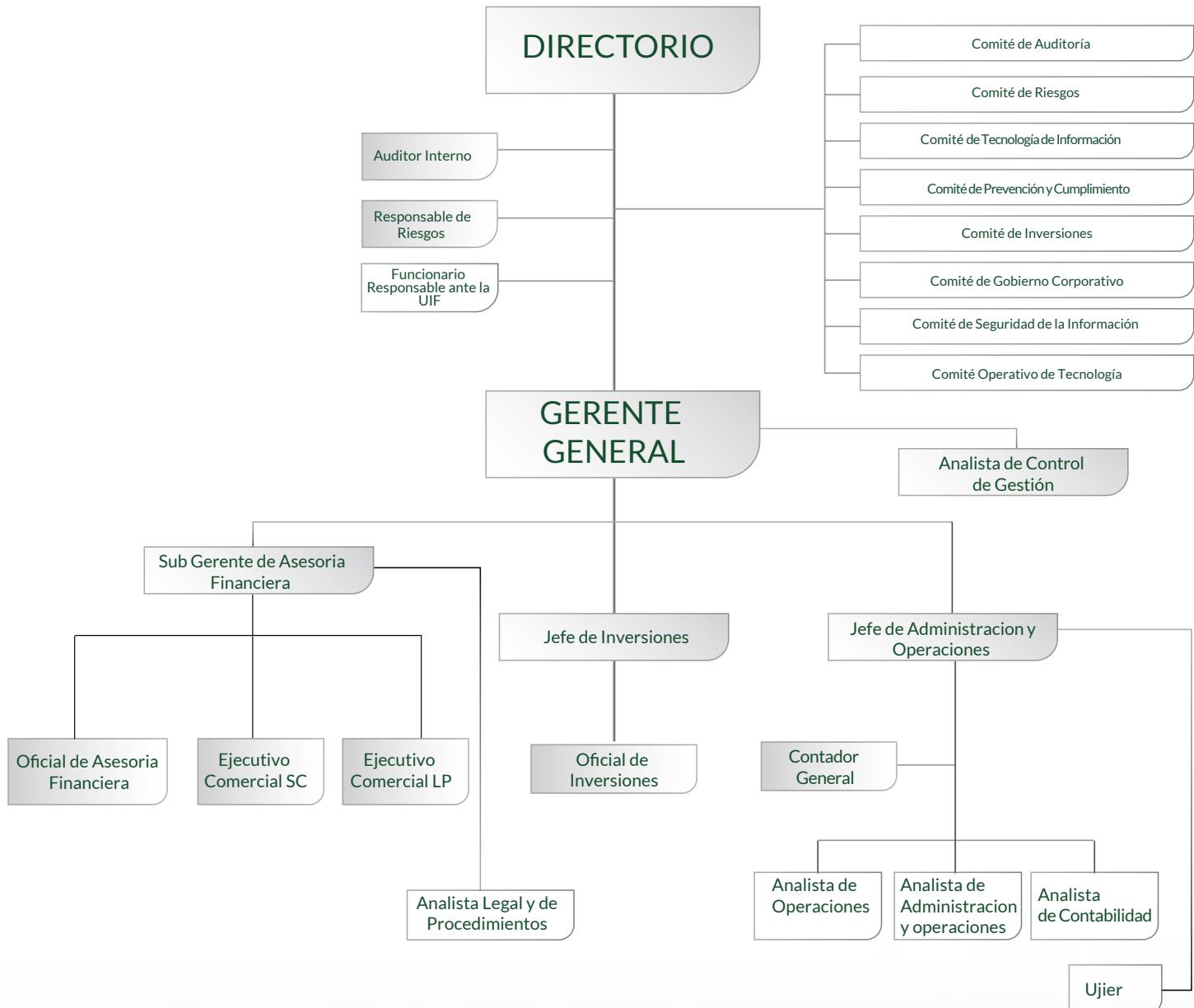


Juan Carlos Salaues Almaraz
PRESIDENTE



2 ORGANIZACIÓN

ORGANIGRAMA



CÓMPUTO DE ACCIONES

ACCIONISTA	ACCIONES	PORCENTAJE
Sociedad Controladora Mercantil Santa Cruz S.A.	98.928	99,99%
Bolivian Investment Corporation S.A. (BICSA)	5	0,005%
Mercantile Investment Corporation (Bolivia) S.A. (MERINCO)	5	0,005%
(TOTAL ACCIONES)	98.938	100,00%

DIRECTORIO

Presidente:	Sr. Juan Carlos Salaues Almaraz
Vicepresidente:	Sr. Sergio Daniel Unzueta Quiroga
Secretario:	Sra. Mónica Enrico de Espinoza (Director Independiente).
Síndico Titular:	Sra. Ximena Uria Alanes
Síndico Suplente:	Sr. Reinhart Paul Enrique Palma Christiansen

PERSONAL

Manuel Sebastian Campero Arauco Gerente General	Lucia Maria Quiroga Laserna Oficial de Inversiones
Lucia Gabriela Perez Mancilla Sub Gerente de Asesoría Financiera	Adriana del Pilar Ruiz Herrera Oficial de Asesoría Financiera
Sergio Marcelo Morales Martínez Jefe de Inversiones	Daysi Huanca Ticona Analista de Control de Gestión
Edwin Omar Chuy Gutierrez Jefe de Administración y Operaciones	Adriana Alicia Lima Mendoza Analista Legal y de Procedimientos
Tania Borja Espinoza Auditor Interno	Luis Fernando Grajeda Teran Analista de Operaciones
Vivian Jimena Tarquino Villarroel Responsable de Gestión de Riesgos	Milton Raymi Chura Churata Analista de Administración y Operaciones
Milton Dueñas Coarite Contador General	Ariadna Sheyla Cruz Zuñagua Analista de Contabilidad
Isabel Aidee Rea Pantoja Ejecutivo Comercial	Isaac Lucero Mamani Ujier
Alejandra Ugrinovic Arrueta Ejecutivo Comercial	



3 ANTECEDENTES

ANTECEDENTES

Contexto General

Desde su aparición a fines de 2019, la presencia del virus SARS-CoV-2 (COVID-19) viene marcando el comportamiento de la economía global, a la vez de develar las desigualdades existentes entre los países. Un claro ejemplo es la desproporción en la distribución de las vacunas contra este virus, encontrándose alrededor del 70% de la población de los países de altos ingresos con el esquema de vacunación completa, mientras que en los países de bajos ingresos este indicador es inferior al 4%; asimismo, las tasas de pruebas para detectar el virus tomadas en los países de altos ingresos superan aproximadamente en 80 veces a las tomadas en países de bajos ingresos.¹

En ese contexto, organismos internacionales como la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), el Fondo Monetario Internacional (FMI) o el Banco Mundial, advirtieron efectos negativos en el corto y largo plazo, mismos que se harán más latentes ante las disparidades existentes entre los países. En el corto plazo se prevé afectaciones en la cadena de suministros, la contracción del mercado laboral y una mayor presión inflacionaria, mientras que en el largo plazo el escenario podría ser más severo para los países de bajos ingresos, donde el cierre de las escuelas y la carencia de infraestructura para brindar una adecuada atención médica podría derivar en daños permanentes en el capital humano, especialmente para los grupos en situación de vulnerabilidad (niños, mujeres, migrantes, adultos mayores y población indígena). Esto podría incidir de manera determinante en la reversión de los logros alcanzados en el ámbito de la lucha contra la pobreza y la desigualdad.

Finalizada la gestión 2021, el FMI estima que el crecimiento económico mundial se sitúa en el orden del 5,9%, lo que muestra claramente una recuperación después de la recesión registrada en 2020 producto de la pandemia del COVID-19. A pesar de ser una cifra alentadora, es levemente inferior a lo previsto en el primer trimestre de 2021 (6%), lo que se explica en gran parte por las restricciones impuestas en varios países ante la presencia de nuevas variantes del citado virus en el cuarto trimestre de la gestión, lo que incidió en que se alcancen récords en el registro de contagios diarios.

En las economías avanzadas, la variación porcentual anual del Producto Interno Bruto (PIB) se situó en 5%, cifra menor al promedio mundial debido, principalmente al resurgimiento de la pandemia. La zona del euro mostró, por ejemplo, un repunte notable en el segundo y tercer trimestre de 2021, mientras que en el cuarto trimestre tuvo una desaceleración producto de las restricciones derivadas del COVID-19 que ocasionaron problemas en las cadenas de suministros globales y el incremento en los precios de la energía; esto derivó en que se registre un crecimiento de 5,2%, superior en 0,8% a lo que se tenía previsto. Por su parte, Japón registró el crecimiento más bajo entre las economías avanzadas en 2021 (1,6%) debido a las restricciones dispuestas para contener el avance del COVID-19, aspecto que se vio superado recién en el último trimestre de la gestión.² En el caso estadounidense, su economía se expandió un 5,6%, cifra inferior a la esperada (6,4%), producto de la desaceleración del consumo privado y la producción manufacturera durante el segundo y tercer trimestre del año.

1 Banco Mundial

2 Fondo Monetario Internacional

En las economías de mercados emergentes el panorama al cierre de la gestión es más alentador, pues se habría alcanzado una expansión económica de 6,5%, que es superior al promedio mundial.

En Asia, destacan la India y China como las economías con crecimientos más robustos de 9% y 8,1%, respectivamente, mientras que los países de Oriente Medio y Asia Central, así como los de África Sub-sahariana registraron una recuperación más débil de 4,2% y 4%, respectivamente, debido, entre otros factores, a un progreso de vacunación más lento y un acceso desigual a las vacunas.

En América Latina y el Caribe el desempeño alcanzado fue favorable, habiendo registrado un crecimiento de 6,8% (2,4 puntos porcentuales más al esperado), lo que tiene relación con una mayor dinámica de las exportaciones a Estados Unidos y a China, los altos precios de las materias primas (en 2021 los precios de los minerales se incrementaron alrededor del 48% y los productos agrícolas un 22%) y el continuo flujo de entrada de remesas a los países de la región (estos flujos aumentaron un 21,6% en 2021)³. También destaca el importante avance registrado en el proceso de vacunación contra el COVID-19 que a fines de 2021 alcanzó, en promedio, a un 60% de la población, aspecto que claramente tiene directa relación con el proceso de recuperación económica.

En América del Sur el crecimiento del PIB fue levemente inferior (6,3%) al de América Latina y el Caribe (6,8%), lo que se explica en buena medida por una dinámica inferior a la esperada en Brasil (4,7% cuando se esperaba 5,2%) debido a la afectación de la demanda interna, producto de las acciones asumidas para frenar la inflación. En contraposición, pese a las restricciones derivadas por el COVID-19, países como Perú y Chile concluyeron la gestión con niveles de crecimiento de dos dígitos (10% y 11%, respectivamente); en ambos casos los precios de las materias primas fueron un factor relevante.

³ Banco Mundial

⁴ Nota Informativa del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (MEFP) del 29 de diciembre de 2021: <https://www.economiaymedios.gob.bo/el-ministro-de-economia-anuncia-un-crecimiento-cercano-al-6-y-exportaciones-superiores-a-us-10000-millones-para-2021.html>

Contexto nacional

A nivel nacional, las expectativas de crecimiento económico son bastante favorables para 2021, situándose en una tasa cercana al 6% según lo manifestado por las autoridades en materia económica⁴, lo que sería superior al 4,4% establecido en el Programa Fiscal Financiero y lo señalado por organismos como el FMI (5%), el Banco Mundial (4,7%) o la CEPAL (5,1%).

En el frente monetario, la inflación acumulada al 31 de diciembre de 2021 registró un valor de 0,90%, mientras que el tipo de cambio con el dólar estadounidense se mantuvo sin variaciones. Por su parte, las reservas internacionales netas al cierre de la gestión 2021 ascendieron a USD4.753 millones, registrando un incremento de 1,6% en el cuarto trimestre de 2021 con relación al trimestre previo.

En lo que se refiere a la balanza comercial, en la gestión 2021 se observó un superávit de USD1.471 millones, lo que se explica por el incremento de las exportaciones en 56,8%, habiendo alcanzado los USD11.030 millones al cierre de diciembre. Destacan las exportaciones en la categoría de suministros industriales (USD6.447 millones), a través del comercio de bienes elaborados en un 60,3% y básicos con un 39,7%. La industria manufacturera y la extracción de minerales son los sectores que registraron los aumentos más importantes en el valor de las exportaciones en 2021 con 92,2% y 84,6%, respectivamente.

Con relación al flujo de las remesas familiares recibidas del exterior, el valor acumulado entre enero y noviembre de 2021 ascendió a USD1.261 millones, monto superior en 28,7% con relación a similar lapso de tiempo en 2020. Por país de origen, las remesas provinieron principalmente de España (34,4%), Chile (20,7%) y Estados Unidos (20,6%).

Luego de haber experimentado un panorama adverso en la gestión 2020 producto de las restricciones generadas por la pandemia del COVID-19, la deficiente administración del

aparato público y las decisiones equivocadas del gobierno transitorio en varios ámbitos, la gestión 2021 se caracterizó por la consolidación del proceso de recuperación de la economía.

El gobierno nacional continuó con el proceso iniciado en noviembre de 2020 al asumir la conducción del Estado por la vía democrática, adoptando medidas que tuvieron alto impacto en el retorno a la senda de crecimiento del país, entre las que se puede mencionar:

- La estrategia de lucha contra el COVID-19, que permitió tener un manejo controlado y efectivo de la pandemia, sin recurrir a confinamientos u otro tipo de restricciones como las registradas en 2020, permitiendo de esta manera la normalización gradual de las actividades económicas.
- La reconducción de la política fiscal retomando el rol promotor de la inversión pública y la función de redistribución del ingreso, favoreciendo a la población más vulnerable, con la finalidad de reactivar la demanda interna. Sobresale, por ejemplo, la otorgación del bono contra el hambre, que alcanzó a más de 4 millones de personas con pagos por un total de Bs4.035 millones entre el 1 de diciembre de 2020 y el 31 de mayo de 2021.
- La profundización de la orientación expansiva de la política monetaria, que a través de mecanismos convencionales y no convencionales permitió mantener niveles adecuados de liquidez en la economía. Por su parte, la política cambiaria se dirigió a mantener la estabilidad del tipo de cambio, coadyuvando a tener niveles controlados de inflación, apoyar a la política monetaria y sostener la bolivianización de la economía.
- La reactivación de las empresas públicas luego de la deficiente administración del gobierno transitorio en 2020. Uno de los casos más emblemáticos fue el reinicio de operaciones de la planta de amoníaco y urea después de que en

2020 se hubiera paralizado su funcionamiento, estimándose una pérdida superior a los USD200 millones.

- En el marco de la constitución de los Fideicomisos para la Reactivación y Desarrollo de la Industria Nacional (FIREDIN), según lo señalado en el Decreto Supremo N° 4424 de 17 de diciembre de 2020, se canalizaron préstamos a través del sistema financiero para favorecer la elaboración de materias primas, insumos y manufacturas que sustituyan importaciones.

Las medidas adoptadas incidieron positivamente en una mejoría notoria de las cifras en materia económica y en aspectos como la reducción de la pobreza extrema de 13,7% en 2020 a 11,1% en 2021, así como de la pobreza moderada que se redujo de 39,0% a 36,3% en el mismo periodo⁵. Asimismo, se consiguió que la tasa de desocupación se reduzca a 5,2%, inferior en 3,2 puntos porcentuales con relación a 2020 (8,4%), logro que posibilitó la inserción de al menos 1,1 millones de personas en el mercado laboral.

Un aspecto determinante para la reactivación registrada en 2021 fue la forma en la que se encaró el manejo de la pandemia. En este ámbito el gobierno nacional trabajó en tres pilares estratégicos:

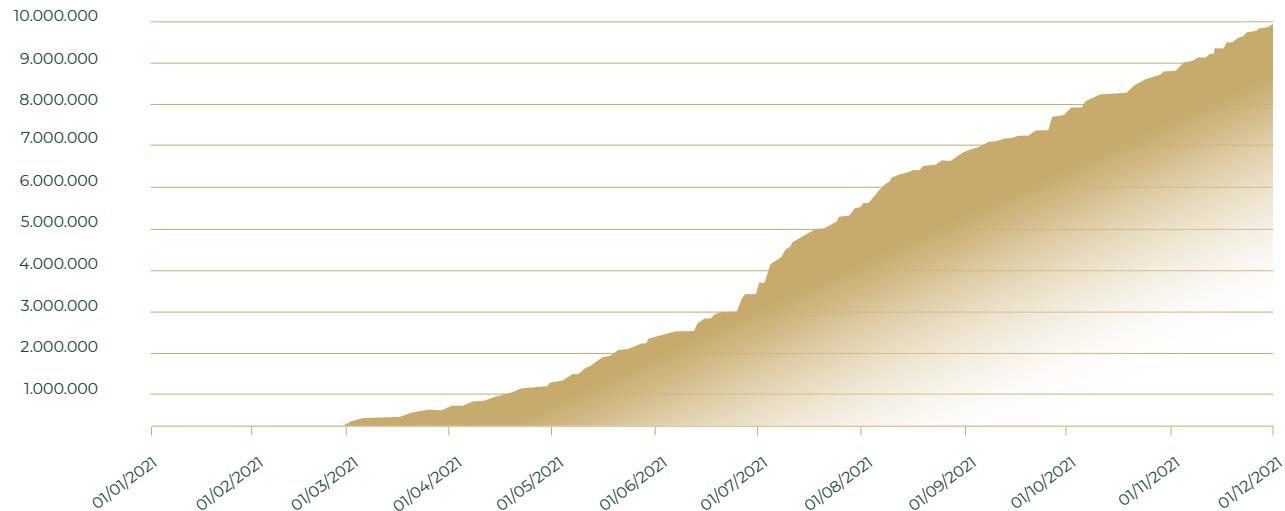
- **El testeо masivo para identificar contagios y disminuir la letalidad del virus:** Un diagnóstico temprano permite abordar la enfermedad en sus primeras manifestaciones, permitiendo realizar un tratamiento oportuno.
- **Gestión de vacunas:** Haciendo gestiones a nivel de Estado, el país consiguió la cantidad de vacunas necesarias para encarar una campaña de vacunación universal, gratuita y voluntaria de todos los bolivianos mayores de 18 años en primera instancia, ampliando luego la cobertura a la población entre los 12 y 17 años y entre los 5 y 11 años.

5 UDAPE, Ministerio de Planificación del Desarrollo

• Coordinación con los niveles subnacionales de gobierno: Para operativizar de manera adecuada la estrategia nacional, se realizó un trabajo conjunto y coordinado con las instancias de los niveles subnacionales como gobernaciones y alcaldías.

La aplicación de la estrategia señalada incidió en que el proceso de vacunación se haya efectuado a un buen ritmo, habiendo alcanzado al cierre de la gestión la aplicación de alrededor de 10 millones de dosis.

GRÁFICO 1 BOLIVIA, NÚMERO DE DOSIS DE VACUNAS APLICADAS EN 2021

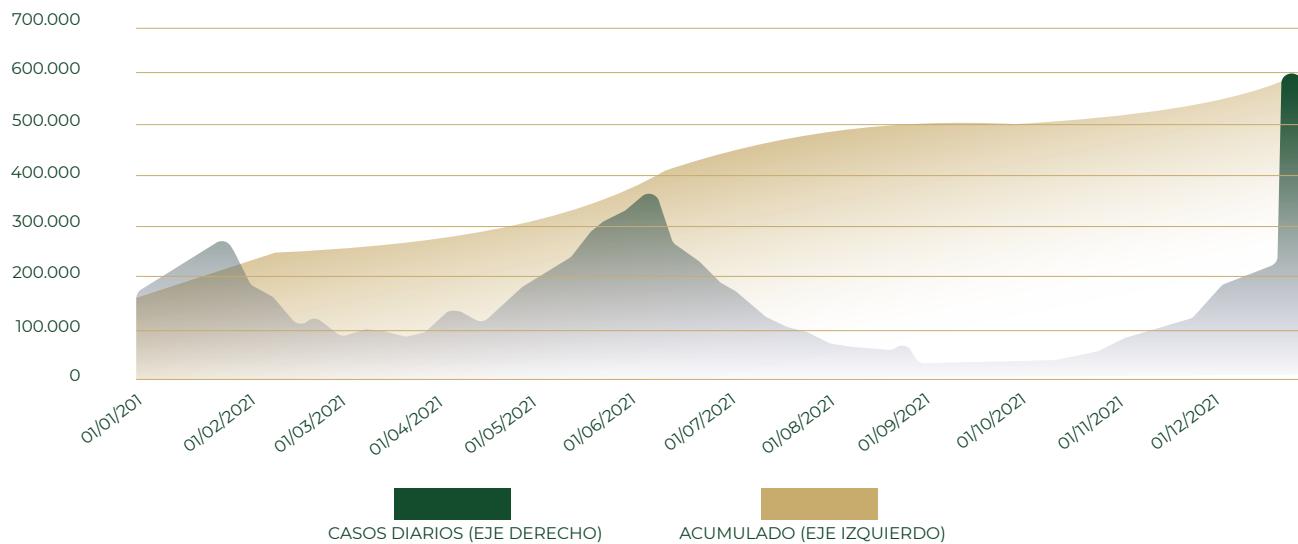


Fuente: JOHNS HOPKINS UNIVERSITY (CORONAVIRUS RESOURCE CENTER)

Asimismo, pese a que en 2021 se registró el epicentro de la segunda y tercera ola de la pandemia y el inicio de la cuarta, la pandemia se mantuvo controlada, no habiéndose observado la situación caótica registrada en 2020 donde el sistema sanitario fue saturado, hubo falta de medicamentos, de personal médico y de pruebas

de detección, además de haberse establecido restricciones que tuvieron un efecto nocivo para la economía.

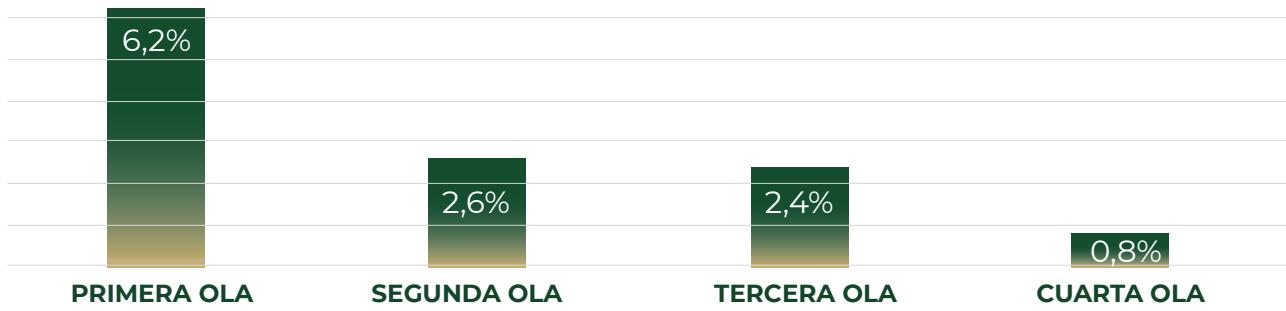
GRÁFICO 2 BOLIVIA, NÚMERO DE CASOS DE COVID-19 EN 2021



Fuente: WORLD HEALTH ORGANIZATION

La efectividad de las medidas asumidas por el gobierno nacional en el manejo de la pandemia es clara si se observa indicadores como las tasas de letalidad, misma que se redujo drásticamente con relación a la observada en 2020.

GRÁFICO 3 TASA DE LETALIDAD DEL COVID-19 EN BOLIVIA, 2021



Fuente: MINISTERIO DE SALUD Y DEPORTES

En el ámbito del sistema financiero nacional se registró un comportamiento favorable, lo que es consistente con la dinámica observada en la economía en general. En este sentido, los depósitos alcanzaron a Bs211.084 millones (6,9% más que hace un año), mientras que la cartera de créditos se ubicó en Bs199.380 millones, mayor en Bs7.883 millones (4,1% de crecimiento) con relación a similar periodo de 2020.

La dinámica de los depósitos permitió que, en el mes de abril de 2021, se supere por primera vez los 13 millones de cuentas de depósito en el sistema financiero nacional, observándose un crecimiento de más de 1 millón de nuevas cuentas en los últimos 12 meses; mientras que, en el mes de julio de 2021 se superó por primera vez la barrera de los Bs200.000 millones.

Un aspecto por demás relevante en la gestión 2021 fue la implementación de medidas de alivio en el pago de las cuotas de crédito de aquellas operaciones crediticias diferidas en la gestión 2020 producto de los efectos negativos del COVID-19, a través de los mecanismos de reprogramación y/o refinanciamiento, con la inclusión de periodos de prórroga y de gracia, lo que se aplicó en el marco de la normativa emitida por el nivel central del Estado mediante Decreto Supremo N° 4409 del 2 de diciembre de 2020 y lo dispuesto por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en la Circular ASFI/669/2021 de 14 de enero de 2021.

El mecanismo de alivio implementado permitió que los prestatarios cuenten con un lapso de tiempo prudente para retomar el pago de sus créditos, conforme se consolidaba la reactivación

de sus actividades económicas en 2021, lo que muestra que las medidas adoptadas fueron adecuadas y respondieron a la necesidad concreta y objetiva de brindar una verdadera ayuda a los prestatarios que vieron afectadas sus actividades económicas producto de la pandemia del COVID-19. Una muestra evidente de la efectividad de la medida es el saldo de la cartera diferida, que pasó de Bs20.059 millones en 2020 a Bs11.862 millones en 2021, una disminución de 41%, mostrando así la recuperación del ritmo de las actividades económicas de los prestatarios.

Por su parte, el índice de mora de los créditos se mantuvo en niveles reducidos (1,6%); mientras que las previsiones duplicaron este saldo (209%), mostrando la fortaleza existente en la gestión del riesgo de crédito.

El saldo de la liquidez (disponibilidades más inversiones temporarias) con relación a los depósitos de corto plazo (depósitos a la vista, caja de ahorros y depósitos a plazo a 30 días) se ubicó en 62,5%, lo que indica una adecuada capacidad de las entidades financieras para hacer frente a sus obligaciones de corto plazo, así como para continuar expandiendo sus operaciones. Asimismo, el Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) se situó en 12,9%, superior al mínimo exigido por la Ley N° 393 de Servicios Financieros (10%), destacando la solvencia del sistema financiero y su fortaleza para continuar expandiéndose.

Reflejo de la recuperación económica que se experimentó en 2021, las entidades de intermediación financiera registraron utilidades por un valor de Bs1.541 millones, superior en 60,5% a lo registrado en 2020, lo que denota que las entidades financieras continúan generando utilidades que les permiten mantener su capacidad de fortalecerse patrimonialmente y expandir sus operaciones.

En lo que corresponde al mercado de valores, el monto de las negociaciones se situó en Bs83.527 millones, destacando las operaciones de reporto

que alcanzaron los Bs48.341 millones. Asimismo, la cartera de los fondos de inversión alcanzó los Bs23.407 millones, con más de 100 mil participantes.

Mercado de valores

La búsqueda de mecanismos de financiamiento alternativos a la canalización tradicional de recursos económicos, por parte de los agentes con excedentes (ahorristas e inversionistas) hacia los agentes deficitarios (empresas y hogares), a través del sector bancario (intermediación financiera), derivó en el desarrollo acelerado de los mercados de capitales (en los que se transan valores de diferente índole) constituyéndose en una opción interesante para los inversionistas y las empresas, que buscan mayores tasas de rendimiento y reducir sus costos de financiamiento, respectivamente.

En el ámbito nacional, en las últimas dos décadas se registró un incremento significativo de las transacciones efectuadas en el mercado de valores reflejando un número creciente de inversionistas y de empresas que acceden a financiamiento, en correlación directa con la dinámica de los diferentes sectores económicos.

Registro del Mercado de Valores (RMV)

En el cuarto trimestre de 2021, se registró a 21 nuevos participantes (4 personas jurídicas y 17 personas naturales) con autorización e inscripción en el RMV, con lo cual en la gestión 2021 el número total de nuevos participantes asciende a 64 (Cuadro N° 1):

Cuadro N° 1: Registro de nuevos participantes en el mercado de valores, 2021

CATEGORIZACIÓN	CANTIDAD DE REGISTROS NUEVOS
PERSONAS JURÍDICAS	
• EMISORES	4
• FONDOS DE INVERSIÓN	3
PERSONAS NATURALES	
• REPRESENTANTES LEGALES	13
• ASESORES DE INVERSIÓN	7
• RESPONSABLE DE GESTIÓN DE RIESGOS	7
• REPRESENTANTES AUTORIZADOS	7
• ADMINISTRADORES DE FONDOS DE INVERSIÓN	7
• AUDITORES INTERNOS	6
• OPERADORES DE BOLSA	5
• CONTADORES GENERALES	5
TOTAL	64

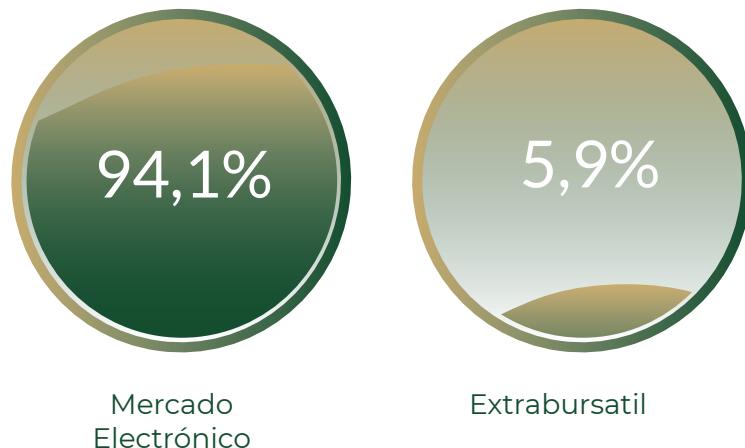
FUENTE:AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

Inversiones

El valor de las operaciones negociadas en la bolsa de valores y en el mercado extrabursátil en la gestión 2021 suma Bs83.597 millones, 20,2% menos que lo registrado en la gestión pasada, comportamiento que se debe principalmente a la disminución de DPF negociados en el

mercado extrabursátil. Por lugar de negociación, las operaciones realizadas a través del mercado electrónico representan el 94,1% (Bs78.677 millones) y el 5,9% (Bs4.920 millones) corresponde al extrabursátil (Gráfico N° 4).

Grafico 3
**OPERACIONES EN EL MERCADO DE VALORES SEGÚN
LUGAR DE NEGOCIACIÓN**



Fuente: AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

Mercado Bursátil (MB)

En el 2021 el monto transado en el mercado bursátil, en todos sus mecanismos de negociación, alcanza a Bs78.677 millones, de los cuales Bs48.045 millones (61,1%) corresponden a operaciones de reporto, Bs27.323 millones (34,7%) a operaciones de compra venta definitiva y Bs3.309 millones (4,2%) a colocaciones en el mercado primario.

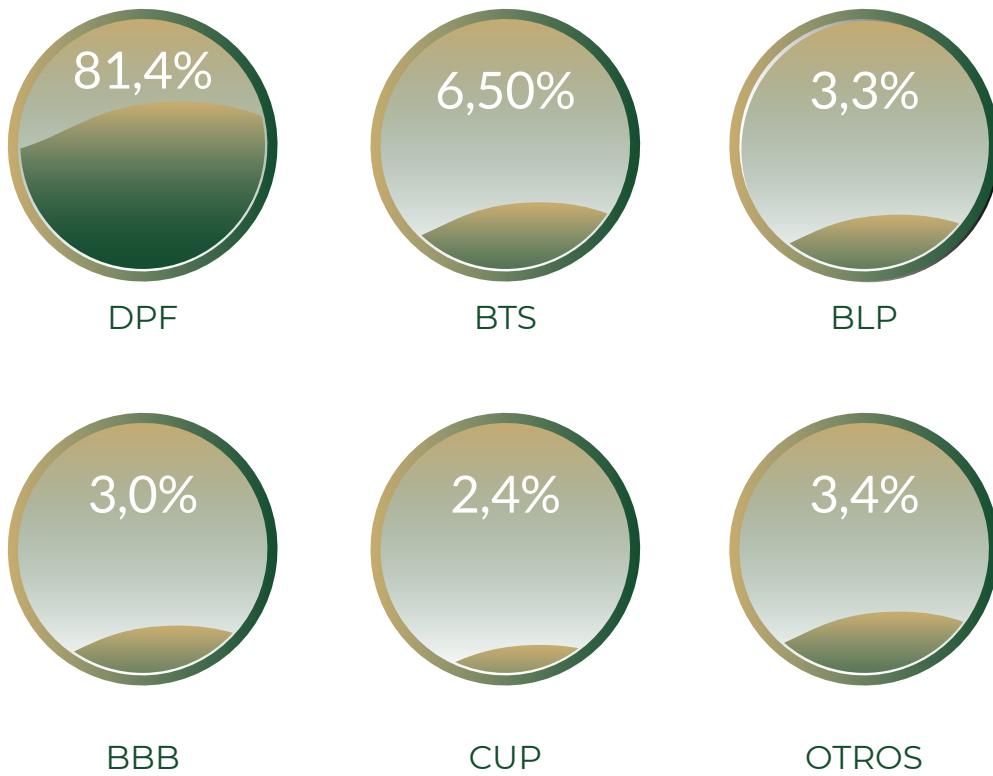
Las negociaciones por tipo de instrumento, muestran que los DPF concentran el 81,4% (Bs64.062 millones) del total de las operaciones negociadas en el mercado bursátil; le siguen, los bonos del Tesoro con Bs5.145 millones (6,5%), los bonos a largo plazo con Bs2.569 millones (3,3%), los bonos bancarios bursátiles con Bs2.329 millones (3%), los cupones de bonos con Bs1.876 millones (2,4%) y otros instrumentos con Bs2.695 millones (3,4%, Gráfico N° 5).

- Reportos

Las operaciones de reporto ascendieron a Bs48.045 millones, siendo menores en Bs1.451 millones (-2,9%) en comparación a la gestión anterior. En la gestión 2021 los instrumentos más negociados bajo esta modalidad fueron los DPF con Bs38.155 millones (79,4%), los bonos del Tesoro con Bs5.130 millones (10,7%) y los cupones de bonos con Bs1.823 millones (3,8%), mientras que otros instrumentos alcanzaron un monto de Bs2.937 millones (6,1%).

GRÁFICO 5

MB: OPERACIONES POR TIPO DE INSTRUMENTO



FUENTE: FUENTE LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO "ASF"

- Compra y venta definitiva

Por su parte, las operaciones de compra y venta definitiva alcanzaron a Bs27.323 millones, con una mayor dinámica de los DPF con Bs25.908 millones (94,8%) y los bonos de largo plazo con Bs619 millones (2,3%), entre los principales instrumentos.

- Mercado primario

El monto negociado en el mercado primario sumó Bs3.309 millones en la gestión 2021, destacando los bonos a largo plazo, los bonos bancarios

bursátiles y los pagarés con oferta pública y negociación en el mercado bursátil con montos de Bs1.133 millones (34,2%), Bs681 millones (20,6%) y Bs586 millones (17,8%), respectivamente.

Mercado extrabursátil

El mercado extrabursátil registra transacciones por Bs4.920 millones, de los cuales el 99,6% corresponden a DPF.

"TODA LA INFORMACIÓN PRESENTADA TIENE COMO FUENTE LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO (ASF)"

4

ESTADOS FINANCIEROS



ESTADOS FINANCIEROS

Señores
Accionistas de Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.
Presente.-

Señores Accionistas:

En mi calidad de Síndico de Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A. y cumpliendo con disposiciones del Código de Comercio y de los Estatutos de la propia Sociedad, me corresponde informar lo siguiente:

He conocido las resoluciones aprobadas por el Directorio, he analizado la Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 y he comprobado la constitución de fianzas de los directores correspondientes a esa gestión, sin tener ninguna observación. Asimismo, he verificado que se ha cumplido razonablemente con lo establecido en la Ley del Mercado de Valores N° 1834 y demás normas y disposiciones legales, así como con los estatutos de Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A., debo informar que las tareas descritas fueron ejercidas en apego al artículo 335º del Código de Comercio.

Así también, he revisado el Estado de Situación Patrimonial y el Estado de Ganancias y Pérdidas de Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A. al 31 de diciembre de 2021, así como el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y el Estado de Flujo de Efectivo a esa fecha, teniendo a mi disposición el informe de los auditores externos

Ernst & Young, de fecha 10 de febrero de 2022, que emitieron su opinión sin salvedades. Estos estados financieros son responsabilidad de la Sociedad, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mismos basado en mi trabajo.

Finalmente, basada en mi análisis y en los Estados Financieros auditados, informo que no he tomado conocimiento de ninguna modificación importante que deba hacerse a los Estados Financieros. Por lo tanto, recomiendo a la Junta General Ordinaria de Accionistas aprobar la Memoria y los Estados Financieros de Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A. al 31 de diciembre de 2021.

Con este motivo, saludo a ustedes muy atentamente.



Ximena Uria Alanes
Síndico"

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE



Building a better
working world

Ernst & Young Ltda.
Avenida 20 de Octubre # 2665
Edif. Torre Azul – Piso 16
La Paz, Bolivia

Telf.: 591 2 2434313 F
AX: 591 2140937
ey.com

A los señores
Accionistas y Directores de
**MERCANTIL SANTA CRUZ AGENCIA DE BOLSA
S.A.**

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de MERCANTIL SANTA CRUZ AGENCIA DE BOLSA S.A., (la Sociedad) que incluyen el balance general al 31 de diciembre de 2021 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial y financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables incluidas en el Manual

Único de Cuentas emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) para entidades intermedias del Mercado de Valores.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el reglamento para la realización de auditorías externas emitido por la ASFI. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos

cumplido con nuestras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión.

Párrafo de énfasis - Bases de contabilidad

Llamamos la atención sobre la Nota 2 a los estados financieros, en la que se describen las bases contables utilizadas. Los estados financieros han sido preparados para que la Sociedad cumpla con las normas regulatorias emitidas por la ASFI para entidades intermediarias del mercado de valores. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no está modificada en relación con este aspecto.

Aspectos clave de la auditoría

Los aspectos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio. Estos aspectos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre ellos, y no expresamos una opinión separada sobre estos asuntos. Para cada uno de los aspectos a continuación, describimos la

forma en la cual hemos tratado los mismos en el contexto de nuestra auditoría.

Hemos cumplido con las responsabilidades descritas en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe, incluyendo aquellas relacionadas con estos aspectos. Consecuentemente, nuestra auditoría incluyó la ejecución de procedimientos diseñados para responder a nuestra evaluación de los riesgos de equivocación material en los estados financieros. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría, incluyendo los procedimientos realizados para responder a los asuntos descritos a continuación, proveen las bases para nuestra opinión de auditoría sobre los estados financieros que se acompañan.

Valuación de las inversiones propias y de terceros en administración

Aspectos clave de auditoría	Respuesta de auditoría
<p>Tal como se exponeen la Nota 2.3 b) y j) a los estados financieros, las inversiones bursátiles están valuadas de acuerdo con la Metodología de Valoración de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, establecida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI)</p> <p>El cumplimiento de esta metodología de valoración requiere que la Sociedad cuente con sistemas de información y procesos de cálculo del valor de las inversiones, que permitan determinar los valores de los instrumentos en forma diaria y al momento de la compra o venta de los mismos.</p> <p>Asimismo, requiere la permanente interacción con el mercado de valores, para incorporar los hechos relevantes de mercado.</p> <p>Los importes que se exponen en las Notas 4.b, 4.c y Nota 10 a los estados financieros, correspondientes a las inversiones en instrumentos bursátiles representativos de deuda y en operaciones de reporto, tanto en posición propia como de terceros en administración, son relevantes para los estados financieros, la periodicidad con la que deben ser actualizados estos valores y los requerimientos del regulador sobre los criterios de valuación han sido considerados para incluir este aspecto como un aspecto de mayor relevancia para la auditoria de los estados financieros.</p>	<p>Nuestra auditoria incluyó:</p> <ul style="list-style-type: none">• El entendimiento y la evaluación de los sistemas de información utilizados por la Sociedad para la valoración de las inversiones.• El relevamiento y prueba de los controles identificados en el proceso de valoración, así como la validación de los parámetros introducidos al proceso provenientes de la Bolsa Boliviana de Valores (Hechos relevantes de mercado reportados)• La evaluación de los criterios aplicados por la Sociedad para la valuación de las inversiones respecto a la Metodología de Valoración de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, establecido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).• Evaluar la valoración y existencia de las inversiones al cierre del ejercicio.

Otros aspectos

Los estados financieros de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2020, fueron auditados por otro auditor quien expresó una opinión no modificada en fecha 12 de febrero de 2021.

Responsabilidades de la Gerencia y la Dirección en relación con los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Sociedad de acuerdo con las normas contables incluidas en el Manual Único de Cuentas emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) para entidades intermediarias del Mercado de Valores, así como del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de equivocaciones materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, aspectos relacionados con empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, excepto si la Gerencia tiene la intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Dirección de la Sociedad es responsable de supervisar el proceso de reporte de la información financiera.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de equivocaciones materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no es una garantía de

que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia vaya a detectar en todos los casos una equivocación material cuando exista. Las equivocaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, pueden influenciar las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de equivocaciones materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una equivocación material debido a fraude es más elevado que en el caso de una equivocación material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del sistema de control interno de la Sociedad.
- Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas, efectuadas por la Gerencia.

- Concluimos sobre la conveniencia del uso, por parte de la Gerencia, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre importante, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras podrían ocasionar que la Sociedad deje de ser considerada una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes, de una manera que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con la Dirección en relación con, entre otros asuntos, el alcance planificado y el cronograma de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia de control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Proporcionamos también a la Dirección una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia y comunicamos, todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente puedan afectar nuestra independencia y cuando corresponda las salvaguardas relacionadas.

De los aspectos comunicados a la Dirección, determinamos aquellos aspectos que fueron de mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros del ejercicio y que consecuentemente son los asuntos clave de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría, a menos que la ley o la regulación impidan su exposición pública o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe comunicarse en nuestro informe debido a que se estima razonablemente que las consecuencias negativas de hacerlo así superan los beneficios del interés público de su comunicación.

ERNST & YOUNG LTDA.
Firma Miembro de Ernst & Young Global


Jr. Aud. Javier Irarte J.
Socio
MAT. PROF. N° CAUB-9324
MAT. PROF. N° CAULP-3690

La Paz, 10 de febrero de 2022



BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

	Nota	2021 Bs	2020 Bs
ACTIVO			
Activo corriente			
Disponibilidades	4 a)	9.970.360	14.077.599
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	4 b)	10.264.659	4.604.579
Inversiones en operaciones de reporto	4 c)	34.460.000	64.303.443
Documentos y cuentas pendientes de cobro	4 d)	17.746	27.624
Gastos pagados por anticipado	4 e)	29.416	90.919
Activos de uso restringido	4 f)	500.055	500.004
Total Activo Corriente		<u>55.242.236</u>	<u>83.604.168</u>
Activo no corriente			
Inversiones permanentes	4 g)	21.068	21.068
Documentos por cobrar largo plazo	4 h)	4.174	4.616
Activo fijo	4 i)	146.192	139.704
Activo intangible	4 j)	1.155.158	1.148.768
Otros activos	4 k)	7.730	13.393
Total Activo No Corriente		<u>1.334.322</u>	<u>1.327.549</u>
Total del activo		<u>56.576.558</u>	<u>84.931.717</u>
PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
PASIVO			
Pasivo corriente			
Obligaciones por financiamiento a corto plazo	4 l)	34.485.512	64.489.366
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	4 m)	38.824	33.748
Impuestos por pagar	4 n)	91.457	65.017
Otras cuentas por pagar	4 o)	32.036	50.287
Total Pasivo Corriente		<u>34.647.829</u>	<u>64.638.418</u>
Pasivo no corriente			
Provisiones	4 p)	<u>335.101</u>	<u>231.637</u>
Total del Pasivo no Corriente		<u>335.101</u>	<u>231.637</u>
Total del pasivo		<u>34.982.930</u>	<u>64.870.055</u>
PATRIMONIO NETO			
Capital pagado	6	9.893.800	9.893.800
Reserva legal	8 a)	4.405.451	4.104.703
Resultados acumulados		<u>7.294.377</u>	<u>6.063.159</u>
Total del patrimonio neto		<u>21.593.628</u>	<u>20.061.662</u>
Total del pasivo y patrimonio neto		<u>56.576.558</u>	<u>84.931.717</u>
Cuentas de orden			
	10	<u>3.759.730.233</u>	<u>3.399.839.426</u>
Cuentas de registro			
	11	<u>64.149</u>	<u>27.877</u>

Las notas 1 a 16 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.

Juan Carlos Salaués Almaraz
Presidente del DirectorioManuel Sebastian Campero Arauco
Gerente GeneralXimena Rosario Urias Alanes
SíndicoMilton Dueñas Coarite
Contador General

ESTADO DE RESULTADOS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

	Nota	2021 Bs	2020 Bs
INGRESOS			
Ingresos operacionales	4 q)	6.345.681	5.783.878
Gastos operacionales		(1.357.578)	(1.414.541)
Margen operativo		4.988.103	4.369.337
Ingresos financieros	4 r)	15.171.771	59.605.481
Gastos financieros		(9.026.894)	(53.308.053)
Margen financiero		6.144.877	6.297.428
Margen operativo financiero		11.132.980	10.666.765
Recuperación de Incobrables		3.261	7.736
Cargos por Incobrabilidad		(6.906)	(36.520)
Margen de incobrabilidad		(3.645)	(28.784)
Resultado después de incobrables		11.129.335	10.637.981
Gastos de administración	4s)	(4.228.998)	(3.750.907)
Resultado operacional		6.900.337	6.887.074
Ingresos no operacionales	4t)	15.060	83.617
Gastos no operacionales		(1.971)	(36.809)
Margen no operacional		13.089	46.808
Resultado antes de diferencia de cambio y mantenimiento de valor		6.913.426	6.933.882
Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		1	170
Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		(38.809)	(919.096)
Diferencia de cambio y mantenimiento de valor neto		(38.808)	(918.926)
Resultado neto del ejercicio		6.874.618	6.014.956

Las notas 1 a 16 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.

Juan Carlos Salaués Almaraz
Presidente del Directorio

Manuel Sebastian Campero Arauco
Gerente General

Ximena Rosario Uria Alanes
Síndico

Milton Dueñas Coarite
Contador General

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

	Capital Pagado Bs	Reservas				Resultados Acumulados Bs	Total Bs
		Reservas Obligatorias Bs	Reserva Legal Bs	Total Reservas Bs			
Saldo al 1 de enero de 2020	9.893.800	—	3.894.936	3.894.936	4.215.489	18.004.225	
Constitución de reserva legal de acuerdo a lo dispuesto por la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 19 de febrero de 2020.	—	—	209.767	209.767	(209.767)	—	
Distribución de dividendos según Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 19 de febrero de 2020.	—	—	—	—	(3.957.519)	(3.957.519)	
Resultado neto del ejercicio.	—	—	—	—	6.014.956	6.014.956	
Saldo al 31 de diciembre de 2020	9.893.800	—	4.104.703	4.104.703	6.063.159	20.061.662	
Constitución de reserva legal de acuerdo a lo dispuesto por la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de febrero de 2021.	—	—	300.748	300.748	(300.748)	—	
Distribución de dividendos según Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de febrero de 2021.	—	—	—	—	(5.342.652)	(5.342.652)	
Resultado neto del ejercicio	—	—	—	—	6.874.618	6.874.618	
Saldo al 31 de diciembre de 2021	9.893.800	—	4.405.451	4.405.451	7.294.377	21.593.628	

Las notas 1 a 16 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros

Juan Carlos Salaués Almaraz
Presidente del Directorio

Manuel Sebastian Campero Arauco
Gerente General

Ximena Rosario Urias Alanes
Síndico

Milton Dueñas Coarite
Contador General

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

	Nota	2021 Bs	2020 Bs
Flujo de fondos en actividades de operación:			
Resultado neto del ejercicio		6.874.518	6.014.956
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio y que no han generado movimiento de fondos:			
Cargos devengados no pagados		25.512	185.924
Provisiones para beneficios sociales		158.757	121.586
Depreciaciones y amortizaciones	4i) y j)	111.306	100.860
Fondos obtenidos en el resultado del ejercicio		7.170.193	6.423.326
Rendimientos cobrados en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores			
Documentos y cuentas por cobrar		9.878	52.991
Cargos devengados no pagados		-	-
Incremento - disminución neto de otros activos y pasivos:			
Documentos y cuentas por cobrar corto y largo plazo - impuestos por recuperar		442	23.734
Gastos pagados por anticipado		61.503	(27.537)
Activos de uso restringido		(51)	559.962
Otros activos		5.663	6.283
Documentos y cuentas por pagar a corto y largo plazo		5.076	3.928
Otros pasivos corrientes y no corrientes, impuestos por pagar, provisiones		(47.104)	(110.478)
Flujo neto en actividades de operación - excepto actividades de intermediación		7.205.600	6.932.209
Flujo de fondos en actividades de intermediación:			
Inversiones bursátiles en valores de deuda		(5.846.003)	7.555.594
Flujo neto en actividades de intermediación		(5.846.003)	7.555.594
Flujo de fondos en actividades de financiamiento:			
Pago de dividendos		(5.342.652)	(3.957.520)
Flujo neto en actividades de financiamiento		(5.342.652)	(3.957.520)
Flujo de fondos en actividades de inversión:			
Incremento - disminución neto en:			
Activo fijo		(54.247)	(97.507)
Activo Intangible		(69.937)	(31.124)
Flujo neto en actividades de inversión		(124.184)	(128.631)
Incremento - (disminución) de fondos durante el ejercicio		(4.107.239)	10.401.652
Disponibilidades al inicio del ejercicio		14.077.599	3.675.947
Disponibilidades al cierre del ejercicio	4 a)	9.970.360	14.077.599

Las notas 1 a 16 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

Juan Carlos Salaués Almaraz
Presidente del Directorio

Manuel Sebastian Campero Arauco
Gerente General

Ximena Rosario Urias Alanes
Síndico

Milton Dueñas Coarite
Contador General

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

NOTA 1 - ORGANIZACIÓN

La Sociedad fue constituida en fecha 28 de marzo de 1994, habiendo obtenido la autorización de la ex - Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros, actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante resolución de Directorio CNV-RD-38/94 de fecha 5 de octubre de 1994. Posteriormente, en fecha 6 de diciembre de 1994, mediante Resolución de Directorio N° 32/94 de la Bolsa Boliviana de Valores S.A., se autoriza a la Sociedad como agencia de bolsa con el registro N° BBV-AB.J 31/94.

La Sociedad tiene por objeto realizar, como agencia de bolsa, las siguientes actividades bursátiles: Negociar títulos valores de contenido crediticio de participación y representativos de mercaderías; nominativos, a la orden o al portador; como ser letras de cambio, pagarés, acciones, bonos o debentures, cédulas hipotecarias, certificados de depósito y bonos de prenda, cartas de porte y conocimiento de embarque, facturas cambiarias, y cualquier título valor que sea emitido de acuerdo con las Leyes del Estado Plurinacional de Bolivia; actuar en la intermediación habitual de títulos valores, en su custodia, administración y en su negociación; realizar todas las operaciones bursátiles que estén autorizadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI); cobrar dividendos y cualquier otro derecho derivado; efectuar invitaciones o propuestas al público en general, tendientes a lograr la negociación, realización, celebración y perfeccionamiento de cualquier acto jurídico con títulos valores; prestar asesoramiento a cualquier persona en materia financiera y especialmente para la emisión, oferta pública, colocación y realización de todas las operaciones bursátiles permitidas y, en suma, efectuar todas las operaciones que tengan que ver con el mercado de valores en general, sin que las presentes disposiciones sean limitativas sino meramente enunciativas.

En fecha 18 de septiembre de 2000, la Sociedad transfirió la administración de Mercantil Fondo Mutuo (Ex Mercantil Fondo Común de Valores) a la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Mercantil S.A. (SAFIMSA), en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 95 de la Ley del Mercado de Valores N° 1834.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 18 de mayo de 2007, mediante escritura pública N° 394/2007 de fecha 30 de mayo de 2007, resolvió modificar la denominación de la Sociedad a MERCANTIL SANTA CRUZ AGENCIA DE BOLSA SOCIEDAD ANONIMA. Esta modificación fue autorizada por la ex - Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros, actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante resolución administrativa SPVS-IV-N° 405 del 8 de junio de 2007.

En fecha 20 de julio de 2017, el Banco Mercantil Santa Cruz S.A., transfirió en favor de la Sociedad Controladora Mercantil Santa Cruz S.A., 79.130 acciones, que corresponde a la totalidad de las acciones que mantenía en propiedad en el capital accionario de la Sociedad.

Transferencia de acciones de la Sociedad

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante resolución ASFI/1412/2017 otorga la Licencia de Funcionamiento ASFI/019/2017 de 05 de diciembre de 2017, a la Sociedad Controladora Mercantil Santa Cruz S.A. como Sociedad Controladora del Grupo financiero Mercantil Santa Cruz, para que inicie actividades a partir del 2 de enero de 2018.

Como resultado de esta transferencia accionaria, la Sociedad Controladora Mercantil Santa Cruz S.A. registra una participación accionaria de 99.99% del total del capital social de Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.

NOTA 2 - BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros fueron preparados a valores históricos de acuerdo con normas contables vigentes, emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF). Estas normas en general, son coincidentes en todos los aspectos significativos con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, excepto por lo indicado en la Nota 2.1 siguiente.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las mencionadas normas contables, requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones que afectan los montos de activos y pasivos, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas; sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

2.1 Reconocimiento de los efectos de la Inflación

La Sociedad ha preparado los presentes estados financieros de acuerdo con normas contables vigentes a la fecha, emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores, que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF). Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los estados financieros han sido elaborados en moneda nacional, sin registrar el efecto de la inflación en cumplimiento a lo instruido por la ex - Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros, actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF), mediante Resolución Administrativa SPVS-IS N° 087 /2009 del 25 de febrero de 2009, que definió la suspensión del ajuste por inflación de los rubros no monetarios desde el 1º de enero de 2009.

Asimismo, en fecha 8 de diciembre de 2020, mediante resolución N° CTNAC 03/2020. El Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (CTNAC) del CAUB, de conformidad con su

Reglamento Interno, en uso de sus facultades otorgadas por el Estatuto del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia (CAUB) y en aplicación de la Norma de Contabilidad N° 3, resolvió suspender el ajuste integral por inflación de estados financieros a partir del 11 de diciembre de 2020.

2.2 Presentación de los estados financieros

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se presentan de manera comparativa a efectos de cumplir las normas de la Dirección de Supervisión de Valores que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF).

2.3 Criterios de valuación

Los criterios de valuación más significativos aplicados por la Sociedad, son los siguientes:

a) Moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor y unidad de fomento a la vivienda (UFV)

Los activos y pasivos en moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor, se convierten a bolivianos de acuerdo con los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en los resultados de cada ejercicio, en las cuentas contables "Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor" y "Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor".

b) Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

Las inversiones al 31 de diciembre de 2021 y 2020, están valuadas de acuerdo con la "Metodología de Valoración" y sus correspondientes actualizaciones, emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF), la cual define la forma

de valoración para inversiones en posición propia como inversiones en reporto.

b.1 Inversiones en posición propia

Las inversiones existentes, están valuadas de acuerdo con la Metodología de Valoración de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, establecido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), y se registran de la siguiente forma:

En el evento que uno o más valores de un mismo Código de Valoración sean transados en los mercados bursátiles autorizados en un día determinado, y que la suma total de dichas transacciones supere el monto mínimo determinado para cada Código de Valoración; todos los Valores de ese mismo Código de Valoración deberán ser valorados utilizando la Tasa Promedio Ponderada (TPP) de las transacciones efectuadas.

En este caso, la Tasa de Rendimiento relevante será el promedio ponderado de las Tasas de Rendimiento de las transacciones del día en mercados bursátiles autorizados, de los Valores pertenecientes a un mismo Código de Valoración. Esta ponderación de tasas de rendimiento se hará en función a los montos de cada operación con relación al total transado de los Valores pertenecientes a un mismo Código de Valoración.

- En el caso de valores de renta fija, cuando se adquiere cualquier valor en mercados primarios o secundarios, y hasta que no se registren otras transacciones con valores similares en los mercados bursátiles y otros autorizados, y no exista un hecho de mercado vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado (HHM)" de acuerdo con lo descrito en la metodología de la Resolución Administrativa mencionada anteriormente, la tasa de rendimiento relevante será la tasa de adquisición de dicho valor.

La información de la tasa de rendimiento relevante, de acuerdo con los criterios de la metodología de

valoración, debe ser comunicada diariamente por la bolsa de valores autorizada en Bolivia a las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), involucradas en los procesos de valoración, luego de la última rueda de Bolsa, antes de finalizar el día de acuerdo con lo que determine la entidad reguladora.

En el evento que en un día determinado no se transen ningún valor de un mismo código de valoración, o las transacciones realizadas no superen el monto mínimo de negociación necesario, el precio del día de estos valores se determina utilizando como tasa de rendimiento relevante la tasa vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado (HHM)".

Cuando no existen tasas de rendimiento relevantes en el histórico de hechos de mercado para un determinado código de valoración, el precio de los valores se determina utilizando la última tasa de rendimiento vigente para el valor, hasta que exista un hecho de mercado relevante.

- Los valores emitidos por el Banco Central de Bolivia y el Tesoro General de la Nación, son valuados en base a tasas de rendimiento promedio ponderadas de la última subasta del Banco Central de Bolivia en caso de no existir tasas de mercado relevantes de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

b.2 Inversiones en operaciones de reporto

Las operaciones de compra de reporto, se registran al valor del contrato de reporto, más los correspondientes cargos devengados.

En el activo se registra el valor de los títulos valores vendidos en reporto cuando la Sociedad actúa como reportada y en el pasivo, por el mismo importe, se expone la obligación que tiene la Sociedad de recomprar los títulos vendidos en reporto en una fecha pactada y a un precio previamente establecido.

c) Documentos y cuentas pendientes de cobro

Las cuentas pendientes de cobro representan derechos de la Sociedad frente a terceros registrados por el saldo pendiente de cobro actualizado a la fecha de cierre. La previsión para incobrables se calcula aplicando un porcentaje de previsión en función de la antigüedad de las cuentas de acuerdo con lo siguiente:

<u>Tiempo transcurrido</u>	<u>Porcentaje previsión</u>
90 días	25%
180 días	50%
270 días	75%
330 días	100%

d) Activos de uso restringido

Los Activos de uso restringido son garantías a favor de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) por el correcto y cabal cumplimiento de obligaciones, dicha garantía podrá ser constituida a través de; boletas de garantía, dinero en efectivo, bonos del Tesoro General de la Nación u otros títulos valores.

Estos activos se encuentran valuados por el importe consignado a favor de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) más los rendimientos generados a la fecha de cierre.

e) Inversiones permanentes

Las inversiones permanentes existentes al 31 de diciembre de 2021 y 2020, están valuadas y se registran de la siguiente forma:

- Las acciones en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. se encuentran valuadas al costo de adquisición.
- Las acciones telefónicas, se encuentran valuadas a su costo de adquisición.

f) Activo fijo

Los mobiliarios y enseres, equipos e instalaciones y equipos de computación existentes, fueron ajustados por inflación hasta el 31 de diciembre de 2008. A partir del 1 de enero de 2009, no se registró el ajuste por inflación de estos bienes, de acuerdo con lo indicado en la 2.1 anterior. Los bienes adquiridos con posterioridad al 31 de diciembre de 2008, están valuados al costo de adquisición.

Los activos fijos están valuados a su costo de adquisición, menos la correspondiente depreciación acumulada, que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas de depreciación anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. El valor neto de dichos bienes, en su conjunto, no supera su valor de mercado.

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en que se incurren.

g) Activo intangible

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se registran las licencias de computación de acuerdo con el Manual de Cuentas, son valuados a su costo de adquisición, menos la correspondiente amortización acumulada, que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas de amortización anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. De igual manera se registra el Derecho de Puesto en Bolsa, el Certificado de Aportaciones a la Asociación Boliviana de Agentes en Valores los cuales se encuentran valuados a su costo de adquisición.

h) Provisión para indemnizaciones

La provisión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal por el total del pasivo, contingente o cierto, devengado al cierre de cada ejercicio. De acuerdo con disposiciones

legales vigentes, al transcurrir los noventa días de antigüedad en su empleo, el personal es acreedor a la indemnización equivalente a un mes de sueldo por año de servicio, y/o el equivalente a duodécimas de un sueldo por un periodo menor a un año de servicio.

i) Patrimonio neto

El patrimonio de la Sociedad se registra a valores históricos, es decir que no fue reexpresado por inflación a partir del 1º de enero de 2009, en cumplimiento a la Resolución Administrativa SPVS-IS-Nº 087/2009 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la Ex – Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros, actualmente denominada Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

j) Cuentas de Orden

Representa las inversiones bursátiles en valores que son administrados por la Sociedad por cuenta y mandato de terceros y son valuadas de acuerdo a normas de valoración emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, también registra todos los valores bursátiles emitidos y en circulación entregados en custodia por los clientes de la Sociedad, los cuales son valuados a su valor nominal.

k) Ingresos y gastos operacionales

Los ingresos y gastos financieros por operaciones bursátiles (rendimientos y premios), son contabilizados por el método de lo devengado sobre las operaciones vigentes.

l) Ingresos y gastos operacionales

Los ingresos y gastos operacionales son contabilizados por el método de lo devengado, sobre las operaciones vigentes.

m) Resultado neto del ejercicio

La Sociedad determina los resultados del ejercicio de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Administrativa SPVS-IS N° 087/2009 de fecha 25 de febrero de 2009 emitida por la Ex – Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros, actualmente denominada Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), la cual determina que los rubros no monetarios se registren a valores históricos, es decir que no fueron actualizados por inflación a partir del 1º de enero de 2009.

n) Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)

La Sociedad, en lo que respecta al impuesto sobre las utilidades de las empresas IUE, está sujeta al régimen tributario establecido en la Ley N° 843, modificada con la Ley N° 1606. La alícuota de impuesto es del 25% sobre la utilidad impositiva, y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT) de la siguiente gestión, hasta la presentación de la liquidación del IUE correspondiente al ejercicio siguiente.

A partir de enero del 2021 serán aplicados las disposiciones de la Ley N° 1356 Presupuesto General del Estado Gestión 2021 promulgado el 28 de diciembre de 2020, el cual dentro de sus disposiciones adicionales octava y décima, establecen modificaciones al Art. 51 de la Ley N° 843, referido a la alícuota adicional al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, y el Art. 117 de la Ley 1834 referido a los incentivos tributarios.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sociedad presenta pérdidas tributarias.

NOTA 3 - CAMBIOS DE POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

Durante la gestión 2021, la Sociedad no ha realizado cambios en sus políticas y prácticas contables con relación a la gestión anterior.

NOTA 4 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Disponibilidades

La composición del grupo, es la siguiente:

Cuentas corrientes en bancos del país M/E
Cuentas corrientes en bancos del país M/N

	2021 Bs	2020 Bs
Cuentas corrientes en bancos del país M/E	4.314.445	4.315.220
Cuentas corrientes en bancos del país M/N	5.655.915	9.762.379
	<u>9.970.360</u>	<u>14.077.599</u>

b) Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

La composición del grupo, es la siguiente:

Certificados de depósito a plazo fijo
Bonos emitidos por entidades no financieras
Bonos emitidos por entidades financieras
Bonos corporativos a largo plazo emitidos en el extranjero
Notas estructuradas emitidas en el extranjero

	2021 Bs	2020 Bs
Certificados de depósito a plazo fijo	5.618.309	700.287
Bonos emitidos por entidades no financieras	292.448	694.274
Bonos emitidos por entidades financieras	1.631.442	3.210.018
Bonos corporativos a largo plazo emitidos en el extranjero	1.339.484	-
Notas estructuradas emitidas en el extranjero	1.382.976	-
	<u>10.264.659</u>	<u>4.604.579</u>

c) Inversiones en operaciones de reporto

La composición del grupo, es la siguiente:

Certificados de depósito a plazo fijo
Bonos emitidos por empresas

	2021 Bs	2020 Bs
Certificados de depósito a plazo fijo	34.460.000	18.720.000
Bonos emitidos por empresas	-	45.583.443
	<u>34.460.000</u>	<u>64.303.443</u>

d) Documentos y cuentas pendientes de cobro

La composición del grupo, es la siguiente:

	2021 Bs	2020 Bs
Cuentas por cobrar a clientes y participantes	18.721	61.227
Previsión de incobrabilidad documentos y ctas. pendientes de Cobro	(975)	(33.603)
	<u>17.746</u>	<u>27.624</u>

e) Gastos pagados por anticipado

La composición del grupo, es la siguiente:

	2021 Bs	2020 Bs
Seguros contratados	9.890	18.041
Otros pagos anticipados	16.046	69.610
Suscripciones	3.480	3.268
	<hr/> 29.416	<hr/> 90.919

f) Activos de uso restringido

La composición del grupo, es la siguiente:

		2021 Bs	2020 Bs
Disponible de uso restringido	(*)	500.000	500.000
Intereses devengados	(**)	55	4
		500.055	500.004

(*) Corresponde a depósitos pignorados en el Banco Fortaleza en calidad de garantía a favor de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF).

(**) A partir de diciembre de 2020 el disponible de uso restringido comenzó a generar intereses del 0,01% anual.

g) Inversiones permanentes

La composición del grupo, es la siguiente:

Acción en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Acciones telefónicas

	2021 Bs	2020 Bs
	10.778	10.778
	10.290	10.290
	<u>21.068</u>	<u>21.068</u>

h) Documentos por cobrar largo plazo

La composición del grupo, es la siguiente:

Cuentas por cobrar al personal

	2021 Bs	2020 Bs
	4.174	4.616
	<u>4.174</u>	<u>4.616</u>

i) Activo fijo

La composición del grupo, es la siguiente:

Mobiliario y enseres
Equipos e instalaciones
Equipos de computación

	2021		2020	
	Valor original Bs	Depreciación acumulada Bs	Valor neto Bs	Valor neto Bs
Mobiliario y enseres	118.905	(98.781)	20.124	13.922
Equipos e instalaciones	63.446	(29.880)	33.566	39.395
Equipos de computación	<u>385.303</u>	<u>(292.801)</u>	<u>92.502</u>	<u>86.387</u>
	567.654	(421.462)	146.192	139.704

Las depreciaciones de bienes de uso, cargadas a los resultados de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, alcanzan a Bs47.759 y Bs41.154, respectivamente.

j) Activo intangible

La composición del grupo, es la siguiente:

	2021			2020	
	<u>Valor original</u>	<u>Amortización acumulada</u>	<u>Valor neto</u>	<u>Valor neto</u>	
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	
Licencias de computación	845.240	(677.327)	167.913	161.523	
Derechos puestos en bolsa	966.703	-	966.703	966.703	
Aportes y afiliaciones	20.542	-	20.542	20.542	
	<u>1.832.485</u>	<u>(677.327)</u>	<u>1.155.158</u>	<u>1.148.768</u>	

La amortización del activo intangible, cargada a los resultados de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, alcanza a Bs63.547 y Bs59.706, respectivamente.

k) Otros activos

La composición del grupo, es la siguiente:

	2021		2020	
	<u>Bs</u>		<u>Bs</u>	
Papelería, útiles y material de escritorio		7.730		13.393
		<u>7.730</u>		<u>13.393</u>

l) Obligaciones por financiamiento a corto plazo

La composición del grupo, es la siguiente:

	2021		2020	
	<u>Bs</u>		<u>Bs</u>	
Obligaciones por operaciones de reporto		34.460.000		64.303.443
Cargos devengados sobre obligaciones por financiamiento a corto plazo		25.512		185.923
		<u>34.485.512</u>		<u>64.489.366</u>

m) Documentos y cuentas por pagar a corto plazo

La composición del grupo, es la siguiente:

Prestaciones sociales por pagar

2021 Bs	2020 Bs
38.824	33.748
38.824	33.748

n) Impuestos por pagar

La composición del grupo, es la siguiente:

RC IVA retenido a terceros
IT retenido a terceros
IUE retenido a terceros
IUE BE beneficiarios al exterior
RC IVA dependientes
Impuesto a las transacciones
Impuesto IVA débito fiscal

2021 Bs	2020 Bs
6.571	13.301
533	633
2.141	2.639
31	26
2.963	387
15.572	15.772
63.646	32.259
91.457	65.017

o) Otras cuentas por pagar

La composición del grupo, es la siguiente:

Otras provisiones

2021 Bs	2020 Bs
32.036	50.287
32.036	50.287

p) Provisiones

La composición del grupo, es la siguiente:

Provisiones para beneficios sociales
Provisiones para indemnización

2021 Bs	2020 Bs
-	350
335.101	231.287
335.101	231.637

q) Ingresos y gastos operacionales

La composición del grupo, es la siguiente:

	2021 Bs	2020 Bs
Ingresos operacionales		
Ingresos por servicios de intermediación	2.492.521	360.307
Ingresos por colocación primaria	456.134	869.884
Ingresos por administración y custodia de cartera	230.254	1.064.055
Otras comisiones por servicios operacionales(*)	3.166.772	3.489.632
	6.345.681	5.783.878
Gastos operacionales		
Gastos por servicios de intermediación	(1.206.790)	(1.305.417)
Gastos operacionales diversos	(135.876)	(94.385)
Gastos por actividades como EDV	(14.912)	(14.739)
	(1.357.578)	(1.414.541)

(*) Corresponde principalmente a servicios operacionales de clientes.

r) Ingresos y gastos financieros

La composición del grupo, es la siguiente:

	2021 Bs	2020 Bs
Ingresos financieros		
Ganancia por venta de valores bursátiles	10.947.292	11.704.606
Rendimiento por inversiones bursátiles en valores de deuda	1.830.452	1.902.271
Rendimiento por inversiones bursátiles en valores de derecho patrimonial	19.694	2.425
Ganancia por valoración de cartera de inversiones bursátiles	2.187.580	45.804.308
Otros ingresos financieros	186.753	191.871
	15.171.771	59.605.481
Gastos Financieros		
Pérdidas por ventas de valores bursátiles	(5.728.695)	(47.230.857)
Pérdidas por valoración de cartera de inversiones bursátiles	(2.097.383)	(4.086.845)
Otros cargos financieros	(1.200.816)	(1.990.351)
	(9.026.894)	(53.308.053)

s) Gastos de administración

La composición del grupo, es la siguiente:

Gastos de personal
 Gastos de comercialización
 Depreciación y desvalorización de activo y amortizaciones
 Servicios contratados
 Seguros
 Comunicaciones y traslados
 Mantenimiento y reparaciones
 Impuestos
 Otros gastos administrativos

	2021 Bs	2020 Bs
Gastos de personal	(2.321.611)	(2.131.782)
Gastos de comercialización	(6.153)	(9.083)
Depreciación y desvalorización de activo y amortizaciones	(111.306)	(100.860)
Servicios contratados	(646.723)	(416.535)
Seguros	(18.860)	(25.477)
Comunicaciones y traslados	(181.348)	(94.582)
Mantenimiento y reparaciones	(22.822)	(22.743)
Impuestos	(380.629)	(381.869)
Otros gastos administrativos	(539.546)	(567.976)
	<u>(4.228.998)</u>	<u>(3.750.907)</u>

t) Ingresos y gastos no operacionales

La composición del grupo es la siguiente:

Ingresos no operacionales
 Ingresos extraordinarios
 Ingresos de gestiones anteriores

	2021 Bs	2020 Bs
Ingresos extraordinarios	(*)	12.338
Ingresos de gestiones anteriores	(**)	71.279
	<u>15.060</u>	<u>83.617</u>

	2021 Bs	2020 Bs
Gastos no operacionales		
Gastos de gestiones anteriores	(***)	(36.809)
	<u>(1.971)</u>	<u>(36.809)</u>
	<u>(1.971)</u>	<u>(36.809)</u>

(*) Corresponde a la devolución por pago de examen de Asesor de Inversión.

(**) Corresponden principalmente al cobro de operaciones de gestiones anteriores.

(***) Corresponde al pago de gastos administrativos de gestiones anteriores.

NOTA 5 - BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no existían activos de disponibilidad restringida, excepto disponibilidad en garantía de funcionamiento a favor de la Autoridad de Supervisión del Sistema

Financiero (ASFI), por Bs500.055 y Bs500.004 respectivamente, tal como se menciona en la Nota 4 f).

NOTA 6 - CAPITAL PAGADO

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad cuenta con un capital autorizado de Bs14.000.000 para ambas gestiones.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad cuenta con un capital pagado de Bs9.893.800 divididos en 98.938 acciones a un valor nominal de Bs100 cada una, para ambas gestiones.

El valor patrimonial proporcional de cada acción, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es de Bs218.25 y de Bs202.77, respectivamente.

En fecha 23 de febrero de 2021, la Junta General Ordinaria de Accionistas dispuso la constitución de la reserva legal por Bs300.748

En fecha 23 de febrero de 2021, la Junta General Ordinaria de Accionistas dispuso la distribución de dividendos de Bs5.342.652

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la estructura societaria y el número de acciones en circulación es la siguiente:

	2021	2020
	Nº de acciones	Nº de acciones
	98.928	98.928
	5	5
	5	5
	<u>98.938</u>	<u>98.938</u>

Accionistas

Sociedad Controladora Mercantil Santa Cruz S.A.
Bolivian Investment Corporation S.A.
Mercantile Investment Corporation S.A.

NOTA 7 - AJUSTE POR INFLACION DEL CAPITAL Y RESERVAS PATRIMONIALES

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los estados financieros han sido preparados en moneda nacional, sin registrar el efecto de la inflación ocurrida durante el ejercicio en cumplimiento con lo instruido por la Ex – Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros, actualmente denominada Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución Administrativa SPVS-IS N° 087/2009 del 25 de

febrero de 2009. Esta cuenta contable registra la actualización de las cuentas contables del Capital y Reservas hasta la gestión 2008.

Esta reserva no puede ser distribuida y solamente puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas acumuladas.

NOTA 8 - RESERVAS

a) Legal

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los estatutos de la Sociedad, debe destinarse una suma no inferior al 5% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

La reserva legal al 31 de diciembre de 2021 y 2020, alcanza a Bs4.405.451 y Bs4.104.703, respectivamente.

b) Reservas obligatorias

Al 31 de diciembre de 2021, no existió movimiento contable en estas cuentas, no se registró el efecto de la inflación ocurrida durante el ejercicio en cumplimiento a lo instruido por la Ex – Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros actualmente denominada Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF), mediante Resolución Administrativa SPVS-IS N° 087/2009 del 25 de febrero de 2009.

NOTA 9 - RESTRICCIONES PARA LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no existen restricciones para la distribución de utilidades.

NOTA 10 - CUENTAS DE ORDEN

La composición del grupo, es la siguiente:

Inversiones de terceros en administración

Disponibilidad de terceros
Inversiones en valores e instrumentos representativos de deuda
Inversión en operación de reporto
Inversión en valores representativos de derecho patrimonial
Valores restringidos de terceros
Valores de terceros en custodia o registro

	2021 Bs	2020 Bs
-		1.062
2.946.807.047		2.437.263.383
86.969.446		216.841.837
725.953.740		258.708.412
-		481.596.732
-		5.428.000
3.759.730.233		3.399.839.426

NOTA 11 - CUENTAS DE REGISTRO

La composición del grupo, es la siguiente:

Registro y custodia de la entidad

Custodia de valores sin oferta pública de la entidad
Registro de cuentas castigadas

	2021 Bs	2020 Bs
27.877		27.877
36.272		-
64.149		27.877

NOTA 12 - CONTINGENCIAS

La Sociedad al 31 de diciembre de 2021 y 2020, declara no tener contingencias probables significativas de ninguna naturaleza.

NOTA 13 - OPERACIONES CON SOCIEDADES RELACIONADAS

	2021			2020		
	<u>Disponibilidades</u>	<u>Inversiones en renta fija</u>	<u>Inversiones en operaciones de reporto</u>	<u>Disponibilidades</u>	<u>Inversiones en renta fija</u>	<u>Inversiones en operaciones de reporto</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
ACTIVOS Y PASIVOS						
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	<u>6.895.620</u>	<u>1.119.068</u>	<u>-</u>	<u>10.321.239</u>	<u>3.007.272</u>	<u>12.400.000</u>
Total	<u>6.895.620</u>	<u>1.119.068</u>	<u>-</u>	<u>10.321.239</u>	<u>3.007.272</u>	<u>12.400.000</u>

Al 31 de diciembre de 2021:

INGRESOS Y GASTOS

Warrant Mercantil Santa Cruz S.A.
 Banco Mercantil Santa Cruz S.A.
 Universal Brokers S.A.
 SAIFI Mercantil Santa Cruz S.A.
 Merinco S.A.
 Compañía de inversiones Las Brisas S.A.
 Unibrosa RE S.A.
 Controladora Mercantil Santa Cruz S.A.
 Remotexbo S.A.
 Bolivian Investment Corporation S.A.
 Empresa Constructora Inmobiliaria Pacífico S.A.
 Mercantil Santa Cruz Seguros y Reaseguros S.A.
 Total

<u>Ingresos operativos</u>	<u>Ingresos financieros</u>	<u>Gastos administrativos</u>
<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
12.750	-	-
4.566.597	-	218.758
439.012	-	-
276.692	-	-
-	-	1.817
5.047	-	-
202	-	-
86.466	-	88.449
19.074	-	-
6.352	-	-
318	-	-
22.335	-	-
<u>5.434.845</u>	<u>-</u>	<u>309.024</u>

Al 31 de diciembre de 2020

	<u>Ingresos operativos</u>	<u>Ingresos financieros</u>	<u>Gastos administrativos</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
INGRESOS Y GASTOS			
Warrant Mercantil Santa Cruz S.A.	17.270	-	-
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	4.124.537	-	182.483
Universal Brokers S.A.	331.319	-	-
SAFI Mercantil Santa Cruz S.A.	306.778	-	-
Merinco S.A.	854	-	-
Compañía de inversiones Las Brisas S.A.	189.660	-	-
Unibrosa RE S.A.	3.002	-	-
Controladora Mercantil Santa Cruz S.A.	92.541	-	78.144
Remotexbo S.A.	5.474	-	-
Biscayne Bolivian Company S.A.	2.297	-	-
Bolivian Investment Corporation S.A.	57.388	-	-
Empresa Constructora Inmobiliaria Pacifico S.A.	337	-	-
Total	<u>5.131.457</u>	<u>-</u>	<u>260.627</u>

Todas las transacciones con partes relacionadas, se realizaron en condiciones similares a las de mercado.

NOTA 14 - POSICION EN MONEDA EXTRANJERA Y CON MANTENIMIENTO DE VALOR

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020, expresados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en dólares estadounidenses y en bolivianos con

mantenimiento de valor, que representan una posición neta activa de USD1.027.288 y USD630.541, respectivamente.

Activo

	<u>2021 USD</u>	<u>2020 USD</u>
Disponibilidades	628.928	629.041
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	396.860	-
Inversiones permanentes	1.500	1.500
Total activo	<u>1.027.288</u>	<u>630.541</u>

Pasivo

	<u>2021 USD</u>	<u>2020 USD</u>
Provisiones	-	-
Total pasivo	-	-
Posición neta activa en dólares estadounidenses	1.027.288	630.541
Equivalente en bolivianos	<u>7.047.195</u>	<u>4.325.511</u>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los activos y pasivos en moneda extranjera fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial de compra vigente de Bs6,86 para ambos casos por USD1.

NOTA 15 - OTRAS REVELACIONES IMPORTANTES

a) Efectos del COVID 19 sobre los Estados Financieros

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud, declaró la propagación del COVID 19 como pandemia. Posteriormente, el 17 de marzo de 2020, el Gobierno Nacional declaró, “Emergencia Sanitaria Nacional y Cuarentena”, como consecuencia de la propagación del COVID 19 en Bolivia, emitiendo una serie de disposiciones para contener la propagación; tales como: medidas restrictivas excepcionales de circulación, la reducción drástica de las actividades para contener su propagación y la emisión de normas de carácter económico, entre otras que afectan de manera significativa la actividad económica del país y los mercados en general.

El 13 de enero de 2021 el Gobierno Central emitió el D.S. No. 4451 en el que establece medidas y acciones orientadas a continuar la contención y reducción de contagios en la segunda ola del COVID-19, con la finalidad de proteger la salud y la vida de la población; tales como: Jornadas laborales en horario continuo, ingreso y salida escalonado, alternar al personal entre la asistencia física a su fuente de trabajo y teletrabajo.

A la fecha de la emisión de los estados financieros, se desconoce el tiempo que dure la pandemia y los efectos que pudiera tener sobre la situación financiera y resultados de las operaciones de la Sociedad.

NOTA 16 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2021, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.



Juan Carlos Salaues Almaraz
Presidente del Directorio



Manuel Sebastian Campero Arauco
Gerente General



Ximena Rosario Uria Alanes
Síndico



Milton Dueñas Coarite
Contador General

A close-up photograph of a person's hands resting on a laptop keyboard. Overlaid on the image are several financial data visualizations, including line graphs with orange, green, and blue lines, bar charts, and numerical values like 69.928, 48.991, 31.012, and 44.870. The overall theme is corporate governance and financial reporting.

REPORTE DE GOBIERNO CORPORATIVO

El detalle de las Normas sobre Gobierno Corporativo con las que cuenta Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A. son:

- Código de Gobierno Corporativo
- Reglamento de Gobierno Corporativo
- Reglamento del Comité de Gobierno Corporativo
- Política de Gobierno Corporativo
- Política de Recursos Humanos
- Política de tratamiento para envío de información a terceros
- Reglamento para la aprobación de nuevos productos y/o servicios
- Política para uso de Activos – Bienes de uso
- Reglamento para la organización metodológica de la documentación administrativa
- Reglamento electoral de los miembros del Directorio
- Código de ética
- Política para la Aprobación de Nuevos Productos y Servicios.
- Política de Evaluación de Gobierno Corporativo
- Política de Interacción de Grupos de Interés
- Política de Manejo y Resolución de Conflictos de Interés.
- Reglamento de Comité de Ética.
- Política para la Sucesión de la Alta Gerencia.

Asimismo, los aspectos relacionados a la independencia de un miembro dentro del seno del Directorio de la Sociedad y a los temas relacionados a los conflictos de intereses se encuentran en el Reglamento para Agencias de Bolsa, contenido en el Libro 4º, Título III de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI.

Durante la gestión, no se ha comunicado ningún conflicto de interés, pero si se ha cumplido Órdenes de Operaciones de acuerdo al giro de la Agencia de Bolsa por parte de las

empresas del grupo financiero Mercantil Santa Cruz.

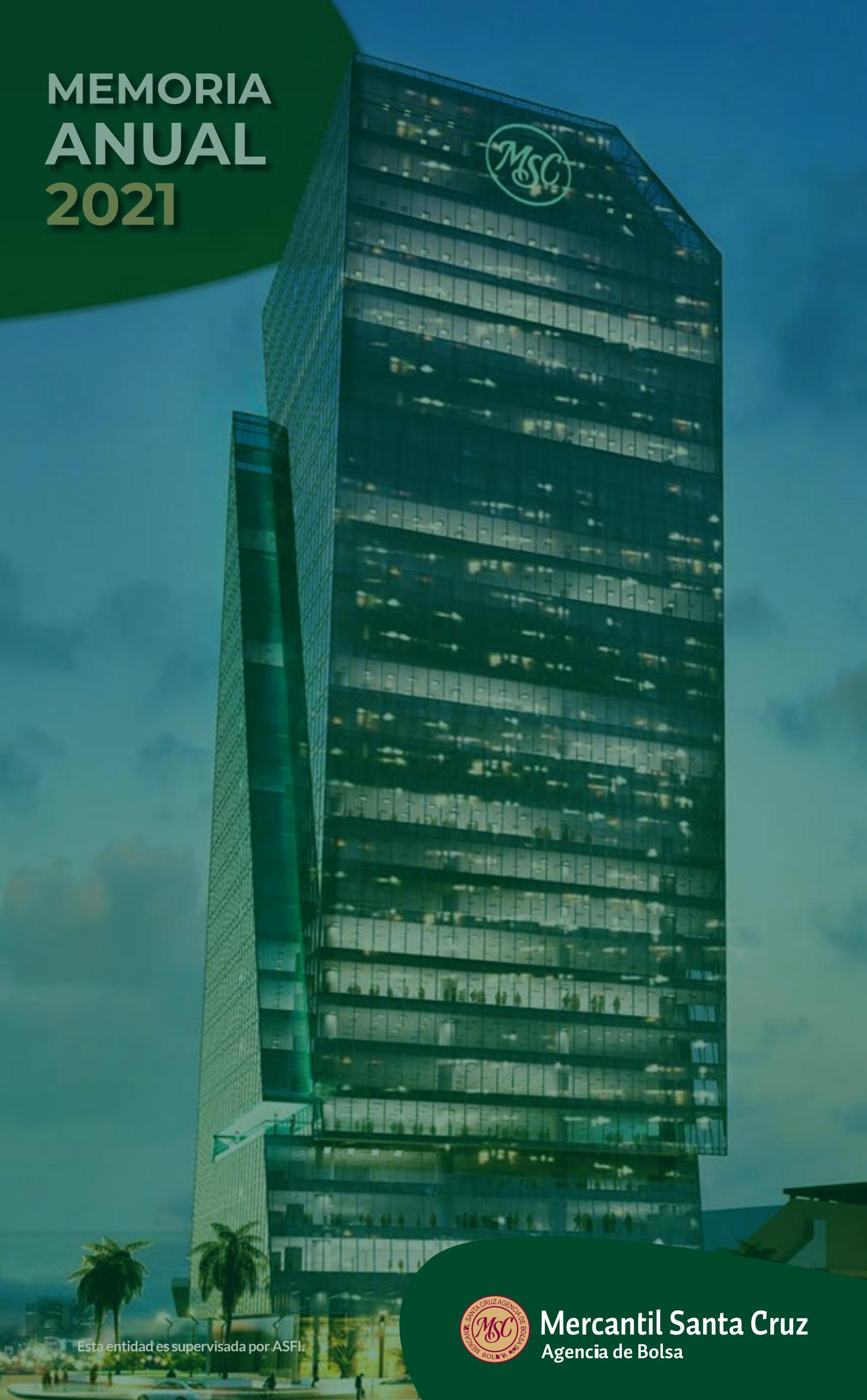
Durante la gestión 2021, se llevaron acciones encaminadas a implementar y mejorar una medida de Gobierno Corporativo.

Asimismo, cumplimos con informar que durante la gestión.

La sociedad no ha desarrollado ni cuenta con un plan estratégico de implementación de Gobierno Corporativo.

No han existido denuncias presentadas contra la Sociedad.

MEMORIA ANUAL 2021



Esta entidad es supervisada por ASFI.



Mercantil Santa Cruz
Agencia de Bolsa